



BANCO DE MEXICO

Comunicado de prensa

28 de marzo de 2008

Estadísticas relacionadas con tarjetas bancarias de crédito y débito.

En relación con las estadísticas sobre el número de tarjetas bancarias de crédito y débito que el Banco de México publica en su sitio de Internet (www.banxico.org.mx), las cuales se obtienen de los datos que las instituciones bancarias reportan a este Instituto Central, se informa a la opinión pública lo siguiente:

1. En una revisión reciente de los datos, se detectó que algunos bancos reportaban bajo el concepto “Tarjetas utilizadas” (en comercios y cajeros automáticos), el número de tarjetas emitidas.
2. Dado lo anterior, y con la finalidad de proporcionar mayor información al público, el Banco de México ha decidido ampliar el requerimiento que hace a los bancos para que reporten estadísticas tanto de “Tarjetas utilizadas” como de “Tarjetas emitidas”.
3. De esta manera, el Banco de México publicará a partir del día de hoy, a través de su sitio en Internet, las siguientes series de datos:
 - a. “Tarjetas utilizadas durante el trimestre”, con información histórica desde 2006.
 - b. “Tarjetas emitidas al cierre del trimestre”, con información histórica desde 2002.

Dichas estadísticas estarán disponibles para tarjetas de crédito y de débito.

Cabe señalar que el Banco de México modifica las series históricas cada vez que los bancos corrigen la información que reportan a este Instituto Central.